



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXII/A.L./COM.PERM./1232/2014

Exp. Num 34

CIUDADANO DIPUTADO JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA PRESENTE.

Los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, me han instruido remitir a usted, para su estudio y dictamen correspondiente, el Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio López Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, con el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, implemente las estrategias necesarias para garantizar el abasto de medicamentos en los hospitales oaxaqueños a su cargo, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a la protección de la salud.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 1 de agosto de 2014

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Handwritten initials 'MC' and a signature

RECEBIDO stamp: 19 AGO 2014 13:51 hrs.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA DISTRITO XXII OAXACA DE JUÁREZ (NORTE)



OFICIALÍA MAYOR LIC. JUAN ENRIQUE LERA VÁSQUEZ

OFICIALÍA MAYOR

LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

RECEBIDO stamp: 19 AGO 2014 13:38

DIP. EDITH YOLANDA LÓPEZ VELASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

RECEBIDO stamp: 19 AGO 2014 13:38

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ DISTRITO XIII HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

RECEBIDO stamp: 19 AGO 2014 10:30 AM

DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ DISTRITO XIX OCOTLÁN DE MORELOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

RECEBIDO stamp: 19 AGO 2014 13:41 hrs.

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR DISTRITO IX SAN PEDRO MIXTEPEC

C.c.p.- Dip. Sergio López Sánchez. Dip. Fredy Gil Pineda Gopar. Dip. Leslie Jiménez Valencia. Dip. Edith Yolanda López Velasco.- Integrantes de la Comisión Permanente de Salud Pública, para su conocimiento.



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Apoyo Legislativo  
Oficio No. 3612/2014

ASUNTO: Se acusa recibo y se turna a la  
Comisión correspondiente.

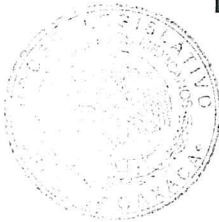
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**CIUDADANO DIPUTADO  
SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ  
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, le comunico que en Sesión Ordinaria celebrada en esta fecha, se dio cuenta con su Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, implemente las estrategias necesarias para garantizar el abastecimiento de medicamentos en los Hospitales Oaxaqueños a su cargo, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a la protección de la salud; al respecto se emitió el siguiente acuerdo:

"ENTERADO Y PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, SE TURNA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA".

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 14 de agosto de 2014  
EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



OFICIAL MAYOR  
LXII LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO

**LIC. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
29 AGO 2014  
DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ  
DISTRITO XIII  
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

C.c.p. C. Dip. Alejandro Avilés Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura Constitucional del Estado.- Para su conocimiento.

JELV/JRP/ARR\*fvp.

H. CONGRESO DEL ESTADO



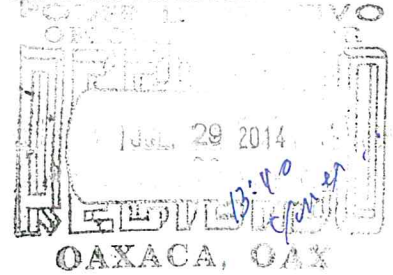
LXII LEGISLATURA

Dip. Sergio López Sánchez  
DISTRITO XIII, HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de julio de 2014.

**OFICIO: LXII/DSLS/034/14**  
**ASUNTO: Se remite Punto de Acuerdo.**

**C. LIC. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ**  
**OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE**  
**CONGRESO DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E.**



Adjunto al presente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, implemente las estrategias necesarias para garantizar el abastecimiento de medicamentos en los hospitales oaxaqueños a su cargo, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a la protección de la salud.

Lo anterior con la finalidad de que sea incluida en la próxima orden del día del Pleno legislativo y se le dé cuenta al mismo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**



**DIPUTADO SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**  
**DISTRITO XIII, HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**LXII LEGISLATURA**  
**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**  
**DISTRITO XIII**  
**HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**LXII LEGISLATURA**



**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ**  
**DISTRITO XIX**  
**OCOTLÁN DE MORELOS**

C.c.p. - Minutario.

19 AGO 2014  
10:30

Calle 14 Oriente Num.1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248  
Putla km. 58.5 Tel. 953 11 770 64 H. Ciudad de Tlaxiaco, Oax.

Face book: Sergio Lopez Sanchez Twitter: @SergioLopez\_S

Correo Electrónico: sergiolopezdip@gmail.com

H. CONGRESO DEL ESTADO



LXII LEGISLATURA

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, IMPLEMENTE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES OAXAQUEÑOS A SU CARGO, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR EL DERECHO HUMANO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD.**

**CIUDADANO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE  
LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXII LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

El que suscribe, Sergio López Sánchez, Diputado Local, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 67, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, la presente proposición con Punto de Acuerdo con el que la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, implemente las estrategias necesarias para garantizar el abastecimiento de medicamentos en los hospitales oaxaqueños a su cargo, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a la protección de la salud, al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A pesar de los avances y de la fuerte inversión que año con año, el gobierno del Estado destina a la salud y el desarrollo social de la población, sigue siendo una de las Entidades Federativas más pobres y con mayor rezago del país.



Reitero, el desabasto de fármacos en las instituciones del sector salud federal atenta contra la salud y vida de miles de oaxaqueñas y oaxaqueños, vulnerando sus derechos constitucionales, por lo que es urgente dejar de minimizar e incluso negar el problema y diseñar estrategias urgentes para resolverlo.

Cabe señalar que durante 2013, bajo la conducción del IMSS, se ejercieron más de 42 mil millones de pesos para la compra de aproximadamente 900 medicamentos diferentes y mil 800 claves de material de curación para el sector Salud, incluyendo al ISSSTE y a las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Salud<sup>1</sup>.

En esta compra se contempló también atender los requerimientos de Pemex, los hospitales de la Mujer, Psiquiatría, Nacional Homeopático y Juárez, así como de los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Tlaxcala y Veracruz, no obstante, los mexicanos gastaron tan sólo en 2011 un total de 360 mil millones de pesos, de los cuales el 65.1 por ciento se utilizó para la adquisición de medicamentos y materiales de curación<sup>2</sup>.

Por lo anterior, la seguridad social de la ciudadanía oaxaqueña está en riesgo, por lo que es de suma importancia que las clínicas y hospitales dependientes del Gobierno Federal, incluido el Seguro Popular, que es la alternativa al alcance de la mayoría de las y los oaxaqueños, haga su tarea y genere los mecanismos necesarios para estar en condiciones de brindar una atención médica de calidad y calidez la ciudadanía, lo que implica el abastecimiento urgente de medicamentos, a efecto de garantizar de manera irrestricta el derecho a la protección de la salud.

---

<sup>1</sup> Presentación de la Estrategia de Contratación Pública, encabezada por los titulares de Hacienda, Economía y la Función Pública el 9 de julio de 2013. <http://www.presidencia.gob.mx/avances-de-la-estrategia-de-contratacion-publica/>

<sup>2</sup> <http://www.unomasuno.com.mx/?p=63796>